



Otros 200 rojos, resto de un batallón diezmado por nuestras tropas, prisioneros en Sierra Palomera Se han recogido 150 fusiles, 10 ametralladoras, 3 morteros, un cañón anticarro, 600 toneladas de municiones y mucho material sanitario

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 10 de febrero de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente del Alfabra ha continuado la actividad de nuestras tropas. Un destacamento enemigo que ha intentado aproximarse a nuestras líneas establecidas en el río, ha sido completamente aniquilado por el fuego de nuestras ametralladoras.

Doscientos hombres, resto de un batallón rojo diezmado en los brillantes combates de Argentes, ha sido rodeado y aprisionado por nuestros soldados en los bosques de la Palomera, en que se habían refugiado. Muestran su admiración y extrañeza ante el buen trato y excelente alimentación que reciben, como consecuencia de la campaña de difamación y calumnia a que les tenían sometidos.

Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones al Sur de Villalba Baja, fué deshecho con enormes pérdidas para los que lo realizaron.

El número de armas cogidas en el campo de batalla aumenta constantemente.

Entre el armamento recogido hoy figuran 150 fusiles, 10 ametralladoras, tres morteros y un cañón anticarro. Sólo en un reconocimiento efectuado en la tarde de hoy se han recogido, en cinco nuevos depósitos descubiertos, 600 toneladas de proyectiles de todas clases y numeroso material de sanidad.

Salamanca, 10 de febrero de 1938. (II Año Triunfal).— De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

600 toneladas de municiones y mucho material sanitario

Algunos intentos enemigos deshechos por nuestros soldados con enormes pérdidas para los rojos: Los prisioneros admirados por el buen trato y excelentes alimentos que reciben

Dentro de un mes se aprobará la nueva Constitución española

Firme propósito de armonizar para siempre las relaciones entre patronos y obreros

“Todo en el Sindicato; nada fuera del Sindicato.”

Declaraciones del ministro del Interior

TURIN. La «Gazzeta del Popolo» ha publicado una interesante entrevista que su corresponsal en Burgos ha celebrado con el señor Serrano Suñer, ministro del Interior. Dijo lo siguiente:

«La carta de Trabajo» es, ciertamente, el mayor problema que se plantea actualmente, y al propio tiempo la cuestión a la que el Gobierno concede la mayor importancia. Es preciso resolver de una vez para siempre las relaciones entre obreros y patronos, y establecer el nuevo orden social a través de un equilibrio natural y duradero entre los derechos de la propiedad y los derechos del trabajo. El pasado nos ha enseñado mucho, y el Caudillo tiene el firme propósito de realizar un verdadero acuerdo eficaz entre las diversas clases para que el país tenga una paz serena fecunda de relaciones».

Al llegar a este punto, el periodista le interrumpió, preguntando: —¿Cuáles serán las bases de esa organización?

Todo en el Sindicato, nada fuera de él

—El Sindicato; todo en el Sindicato; nada fuera del Sindicato. Este será el órgano que tutelaré el interés de los particulares, salvaguardando los supremos intereses de la producción, que son los de la nación. Hoy no puedo decir más, porque la re-

unión del Comité que debe redactar el documento, se celebrará en la tarde del próximo lunes.

Contestando a una pregunta del periodista sobre la nueva Constitución española, el ministro dijo:

La futura Constitución

—Es prematuro hablar de ella; el Jefe del Estado desea hacer una Constitución que responda completamente a las exigencias del país. Los dos términos del programa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS son: Nación, Unidad, Imperio, y Estado, Individuo, Libertad; ellos resumen cuáles serán los objetivos fundamentales de la Constitución. Esta será discutida y aprobada por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista dentro de un mes.

Sin embargo—continuó diciendo—puedo asegurarle que los sentimientos tradicionales del pueblo serán respetados.

El señor Serrano Suñer se refirió después a la guerra, y con tal motivo dijo a su interlocutor:

El carácter de la guerra

—En el extranjero, y especialmente en Londres, se ha advertido que en la exposición de motivos de la ley que crea los Ministerios, declara el Caudillo que la Junta Técnica se había constituido en octubre de 1936, cuando la guerra era nacional, y conviene que esto no se preste a equívocos. Se ha dicho así, no porque la guerra se haya convertido en inter-

nacional, sino porque el Gobierno rojo ha pedido ayuda a los extranjeros y ha dejado que se constituyeran brigadas internacionales regulares con los elementos de la escoria social de todos los países.

Sobre la amistad de los pueblos que han ayudado a España, el señor Serrano Suñer ha dicho lo siguiente:

—Nuestro estilo diplomático es el de Mussolini. Seremos fieles a nuestros amigos, y seguiremos teniendo con ellos un sentimiento de reconocimiento fraternal.

Continuando el señor Serrano Suñer hablando sobre la guerra, afirmó que ésta «terminará militarmente, pues hemos perdido demasiados hermanos para poder llegar a un armisticio».

Como este tema diera lugar a una pregunta sobre la autonomía catalana, formulada por el periodista, el señor Serrano Suñer contestó:

—Nosotros respetaremos su autonomía espiritual, pero el nuevo Estado no puede tolerar una forma de regionalismo federal. La independencia de Cataluña no tiene razón de ser en la España Una, Grande y Libre.

Sobre el término de la guerra, declaró el ministro del Interior que ésta terminará cuando el enemigo esté aniquilado, y que esto sucederá pronto, porque tenemos una gran superioridad militar.—(DUX).

Visado por la censura

“Bélgica y las dos Españas”

MARSELLA.—«Petite Marseillaise» publica una crónica de su corresponsal en Bruselas titulada «Bélgica y las dos Españas». Se hace referencia en ella al asesinato del diplomático Borchgrave en Madrid y las gestiones hechas por Van Zeeland para conseguir reparaciones del Gobierno rojo. Señala que después de doce meses de espera se ha llegado a un acuerdo, contestando, al parecer, al Gobierno de Bélgica con vagas escusas sin que se haga alusión a un castigo cualquiera de los asesinos. Si esto se confirma no dejará de provocar en el público de aquel país energías protestas máxime si se tiene en cuenta la severidad con que se trata a los dirigentes en él por la actitud adoptada en el conflicto español. Señala finalmente que el Caudillo es dueño de los dos tercios de España y que preserva los bienes y capitales belgas y se pregunta: ¿Continuará el Generalísimo español por mucho tiempo demostrando tal magnanimidad en respuesta a los malos procedimientos que han opuesto las autoridades belgas? Esta es la cuestión que se plantea con cierta inquietud una importante fracción de la opinión belga.

EE. UU. no quieren vender a los rojos por malos pagadores

LONDRES.—La Cámara de Comercio de Nueva York ha comunicado a la de Londres, que últimamente se ha dirigido a los exportadores, haciéndoles saber la conveniencia de abstenerse de vender al Gobierno rojo de España, porque éste debe a los Estados Unidos más de veinte millones de dólares, que aunque prometió hace un año ir satisfaciendo, hasta la fecha no ha hecho pago alguno.

Toman posesión los generales Espinosa y Valdés

BURGOS.—Ayer tomaron posesión de sus respectivos departamentos; el subsecretario de Asuntos Exteriores, general don Eugenio Espinosa de los Monteros, y el subsecretario del Ejército, general Valdés Cabanillas. Ambos generales fueron cumplimentados por los funcionarios de sus respectivos departamentos.

Visitas al general Jordana

BURGOS.—El vicepresidente del Gobierno recibió en su despacho a los ministros del Interior, Industria y Comercio y Obras Públicas.

Además recibió las visitas del delegado Apostólico de Su Santidad

monseñor Antoniutti, del conde de Heredia Spínola, del consejero de F. E. T. de las JONS señor Aunós y del presidente y consejero del Banco Hispano Americano.

Reunión de arquitectos en Burgos

BURGOS.—Para atender asuntos relacionados con su profesión, se reunirán en Burgos los días 11, 12 y 13 del actual todos los arquitectos de España afiliados a F. E. T. de las Jons.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Segundo Núñez Rodríguez

Sargento de Infantería, y Empleado del Banco Central en esta Capital
Que dió su vida por España en el frente de Teruel, el día 5 de febrero de 1938

Confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Irene Martín López; hija María Sonsoles; padres políticos don Juan Martín Cerezano y doña Tomasa López Ajates; hermanos don Leoncio (ausente), doña Mercedes y don Demetrio Núñez Rodríguez; hermanos políticos doña Clotilde, doña Julia, don Antonio y doña Romualda; tíos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma y ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 14 del actual a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

Avila 11 de febrero de 1938.



Divulgaciones intrascendentes

Por el Dr. A. VALLEJO NAGERA

Aristocratización de las profesiones liberales

Preocupanos—acaso exageradamente—el prestigio científico, literario y artístico de la futura Nueva España; bullen a gran presión, ideas, iniciativas, planos de reforma y propósitos variados, más o menos formales; deseáramos talento creador y expositivo para trazar caminos de grandeza a nuestro Imperialismo espiritual; queríamos acaparar para España inmensa gloria.

Entristecen el ánimo miradas retrospectivas al panorama de nuestra producción científica, literaria y artística de dos siglos a esta parte, cuya decadencia ha sido causa y efecto a la vez del aplebeyamiento de las profesiones liberales. La dosis de liberalismo y de democracia administradas al cuerpo social español, fueron de demasiado excesivas para tolerarse por la sociedad hispana, sin perjuicio de su vitalidad. Le ha ocurrido al cuerpo social español lo que al humano con ciertos medicamentos, que ingeridos a dosis elevadas y continuadas degeneran los centros vitales y sumen al individuo en la atrepsia.

Democracia y liberalismo—¡Oh el tópicos de obrero intelectual—acarrea con la proletización de las profesiones liberales, así llamadas por ser tributarias de la actividad cerebral, el más noble trabajo humano. Pretendió la democracia igualar los oficios intelectuales a los manuales, y sin ganancia para los artesanos, perdieron los liberales rango y prestigio. A muchos inspiran recelo los propósitos de aristocratización de las profesiones intelectuales, pues considerase el espíritu aristocrático contrario al Nacional-Sindicalista. Hay en ello un equívoco que conviene desvanecer, en provecho de nuestro futuro histórico. Aristocratizar las profesiones liberales en modo alguno implica reservarlas a los hijos de casas ilustres y famosas por las hazañas y méritos de los antepasados; tampoco a los hidalgos por el simple hecho de serlo, ni excluir a los de humilde cuna. En la Nueva España será cada uno hijo de sus obras, de suerte que no puede propugnarse una aristocratización en el sentido abusivo introducido por los Austrias, sino una aristocratización a la griega, de manera que vengan a las profesiones intelectivas los mejores, los selectos.

Repasada nuestra historia medieval, enséñalos que fué práctica castellana el predominio de los mejores, tradición perdida en las Cortes de Toro, cuando el Rey Católico no era ya más que Regente de Castilla, al vincularse los mayorazgos de modo que pudieran perpetuarse estados y títulos de nobleza en quienes estuvieran desprovistos de merecimientos personales para regirlos y ostentarlos. La tradición castellana fué hasta entonces que pusilánimes y perezosos quedaran relegados al olvido y obscuridad, por preclaros que hubieran sido sus antepasados. «Castilla hace los hombres y los destruye», dijese en ocasión famosa, derribamiento de ídolos no pocas veces justificado, más aplicable a la descendencia a la progenie.

La aristocratización de las profesiones liberales, es premisa ineludible de la fundación de nuestro Imperialismo espiritual. Este ambicioso empeño que tenemos de rescatar el Imperialismo de la Hispanidad no prospera si nos limitamos a un imperialismo hueco y de frases hechas. Nuestro Imperialismo tiene que ser denso y real. Es imposible la creación y subsistencia del Imperialismo sin una nobleza que lo defienda y mantenga, aristocracia que, repetimos, no será la de estirpe, sino la nacida de las virtudes, hazañas y méritos personales: de la superación y de la mediocridad.

Reclamada la aristocratización de las profesiones intelectuales por nuestro Imperialismo espiritual, han de elevarse aquéllas a un rango inaccesible para el vulgo intelectual y social, acotándolas para los selectos en espíritu y en moral. No se proponen pruebas de limpieza de sangre anteriores al ingreso en las aulas univer-

sitarias, aunque así lo haya efectuado Germania, eliminando de sus cátedras y oficio liberales a los hijos de Jacob, en virtud de afanes racistas que nunca tuvimos nosotros. Trátase de tamizar por apretado cedazo la formación cultural, a los fines de dignificación de la profesión y del profesional, librando a una y a otro del materialismo, del mercantilismo y de la grosería. Recuérdese que mantenisimos y sopistas del ochocientos, trajéronnos a las Universidades demasiada plebe y para que queramos reincidir en la suerte.

Afortunadamente para España, cuéntase con una juventud purificada en el crisol de la guerra, educada en la disciplina militar del frente de batalla, atrevida con el enemigo, compasiva con el vencido, virtuosa en el cuartel. A esta juventud ha de preservarse se contagie con el hedonismo imperante en el medio ambiente social, para que no la corrompa y para que constituya el núcleo de selectos que aristocratice las profesiones liberales. Son contrafigura de tales héroicos jóvenes, el emboscado, el cobarde, el mandilón, el nepote político, podrida cizaña que puede infiltrar en las profesiones liberales esa plebe y espiritual que los ha incapacitado para exhibición de mínima muestra de espíritu de Servicio, Sacrificio y Deber.

Como siempre que se trata del porvenir de España, topamos con los grupos selectos. Estos grupos de selectos, autoperfeccionados en afanes de mejoramiento individual y social, serán ejemplo vivo para las masas, y quienes aristocratizarán nuestro Imperio, al ocupar los puestos directivos. Puestos directivos que, forzadamente, han de ocuparse con los mejores: los más inteligentes, los más virtuosos, los más austeros, los más rectos. El guerrero coronado de laureles regresará a la cátedra, al aula, a la oficina, al taller, para forjar la España Imperial que todos scñamos, y cual modernos Mendozas, Cisneros y Garcilasos, colgarán la espada para que florezcan las ciencias, las letras y las artes.

Entronización de la Virgen del Pilar en el Cuartel del Regimiento Caballería Española

BURGOS.—En el Cuartel del Regimiento de Caballería de España se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la entronización de la Virgen del Pilar. A las once horas de la mañana formó el Regimiento en el patio. Se dijo una misa de campaña y el capellán dirigió una elocuente y patriótica plática después del Evange-

Génesis de la paz

Indiscutiblemente que el principio de una era de paz y de justicia comienza por lo que hoy día estamos viviendo: la guerra, ya que el enemigo se vale de ella para emancipar o imbuir sus soeces doctrinas, por eso terminando con ella y por lo tanto con el adversario, la paz soñada será un hecho.

Hoy día el término aquél de que en el centro está la virtud ha fracasado rotundamente, quedando reducida la lucha entre dos enemigos poderosos y totalmente opuestos en doctrinas: Fascismo y Comunismo.

Desde la caída de la dictadura de Primo de Rivera, nuestra querida España fué de mal en peor, por la intransigencia de unos y la incompreensión de los otros, rivalidad de que se han aprovechado los comunistas, antirreligiosos y masones, para ejercer por medio de una organización fantástica una propaganda grandiosa basada en el mal ejemplo de magnate egoísta, principal culpable del actual estado de cosas, pintándole al vulgo inculco un Estado en que todo era jauría: por eso como borregos les siguieron, pero hoy día al ver en la realidad lo que son las absurdas doctrinas que aparecían tan bonitas en la teoría, se han dado cuenta del cruel engaño de que fueron objeto. Por lo que nosotros debemos aprovechar esta reacción del pueblo apoyando con toda clase de sacrificios la causa sagrada de Franco cuya base es el Estado nacional sindicalista, único capaz de implantar, de devolver a nuestra Patria la paz, la verdadera paz.

Por lo dicho deducimos que todos aquellos que se oponen, causando extravío a la buena marcha del Poder a contribuir al triunfo, bien negándose a no participar en las suscripciones o permaneciendo emboscados a la guerra Santa que padecemos, se les considere como traidores y como ello sean juzgados y tratados.

Es lamentable que la letra con sangre entre, pero está visto que es de la única forma que fecunda; digo esto, porque aquella República que vino el 31 entre gritos de júbilo y alegría estaba destinada a no germinar, mientras que esta gloriosa Epopeya, cultivada y cimentada con sangre y sacrificios, su germinación será rápida y su fruto exquisito. Ahora bien, necesita una poda muy a menudo y bien hecha hasta acabar con toda la mala semilla, pues lo malo pronto prende y se propaga como el fuego en la paja seca.

Fijarse bien: el comunismo no aspira más que a conducirnos a la

lío. La bandera del Regimiento de San Marcial concurrió al acto. A la tropa se le dió un rancho extraordinario.

esclavitud sumiéndonos en una colonia rusa, y por lo contrario, Franco con sus hermosos preceptos nacional-sindicalistas tiende a colocarnos en el lugar que corresponde: «Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio...»

Pronto todos, en estrecho haz, bajo la protección de la bandera rojigualda y las cinco flechas y el yugo de amor en el pecho, todos sin excepción ni clases, pues éstos en el Nuevo Estado han desaparecido, a luchar con más ardor y entusiasmo que nunca contra el enemigo invasor, el enemigo destructor, el comunismo, devolviéndonos en cuanto antes esa paz ansiada y anhelada, dando la definitiva batalla al enemigo, porque con la zozobra alcanzaremos la tranquilidad, con el sacrificio el bienestar, o sea, con la guerra ganaremos la paz.

Estamos en el génesis de ésta, hagamos el último esfuerzo, el sobrehumano, porque Dios también está con nosotros y derrotemos al enemigo por siempre, extirpándole sin contemplaciones.

¡Guerra al comunismo! ¡Por la España Una, Grande y Libre! ¡Arrriba España!

Lino R. Arias Bustamante.
Hospital de Béjar, 1938. (Salamanca).

Gracias

Adanero, Pajares y la Vega de Santa María, vistieron sus mejores galas el pasado domingo día 6 para asistir a las funciones benéficas de cine que unos patriotas desinteresados, vienen dando en distintas localidades de la Provincia con el fin de recaudar fondos para el Hospital Militar de Avila, que tan digna, acertada y noblemente dirige el teniente coronel Dr. Madureira.

En todos éstos pueblos, fueron recibidos con el calor que los sentidos castellanos saben poner en sus actos cuando estos van encaminados en pro de su Patria.

Era para los heridos de guerra. Era, para los valerosos soldados que mezclaron su sangre con la tierra bendita de nuestra España, allá entre el polvo y el fragor de la lucha. Era, para llevar la alegría a los que sufren sus heridas—flores rojas oraciones eternas—por amor a la Santa Causa de Dios.

Estos actos significan cariño, significan gratitud, significan lazo espiritual, significan un pedacito de hogar que la retaguardia lleva a los que en la cama de un Hospital sufren callada y abnegadamente la mordedura del plomo enemigo.

Adanero, Pajares y Vega de Santa María vistieron sus mejores galas. Nosotros poniendo nuestro corazón en la pluma les decimos sencillamente: Gracias.

Nina del Río.

Ahora como siempre

Los franceses a través de los clásicos del siglo XVII

Si esta movilidad y trasiego de la campaña presente no robaran toda la quietud y reposo, que para ciertas distracciones literarias se necesitan yo daría a mis lectores un espiguo sabroso de textos y comentarios, donde aquellos ingenios del talento y de la pluma ponen a nuestros vecinos los franceses, como no digan dueñas, Verdaderamente, que se refocilaban y hasta emborrachaban con traerlos y zarandearlos en las puntas de sus péñolas bien tajadas.

Vaya para muestra un botón, y como dice el refrán latino: *ex ungue leonem...*

Apenas aquel gran maestro de las letras patrias, llamado Quevedo, nombre popular, pero no lo suficientemente reconocido por su enjundiosa doctrina y reciedumbre de estilo, publicara sus *Sueños*, donde tan briosa y gallardamente fustiga, hiere y revuelve entre llamaradas de fuego a cuantos se le ofrecen a su imaginación como dignos de tal castigo, salieron imitadores más o menos felices de aquel nuevo género satírico, tan aceptado a juzgar por la reimpresión de las obras de este género.

Uno de ellos fué «Polo de Medina», no muy divulgado, pero ciertamente de mérito indiscutible, aunque su estilo inicie en muchos pasajes el marcado sabor de un cultivanismo que más tarde sería pompa y gala del jesuita Chatillon.

Escribió pues el tal autor su «Hospital de Incurables», cuyo artificio es otro *sueño*, durante el cual, llevando de *cicerone* un diablo, emprende el viaje a través de provincias y regiones, para terminar en el Infierno, satirizando de paso a la manera y usanza de aquellos días, cuanto juzga digno de clavar en la picota de su desenfadado talento.

Copiemos, pues, lo que como anillo al dedo viene en nuestros aciagos tiempos... para desenmascarar, si es que aún, no los hemos conocido... a nuestros vecinos de allende los Pirineos.

—«Salgamos de tan mala tierra; (Génova, república entonces, bruja de los millones y valle de losafat del dinero... como le retrata entre otras frases el discípulo de Quevedo); guía cochera a Francia,—dije oyendo semejantes cosas—y dando dos trallazos en un diablamen, nos pusimos allí, y al punto dijo mi compañía:

Catu Francia, Montesinos: pero ¿para qué te quieres meter entre enemigos de los españoles, y entre tantos hugonotes y herejes?

—¿Luego hay herejes aquí?... replicó, y volvió a responderme:

—En eso de herejes, hermanito, es buscar pueblos en Francia.

—¿Cómo puede ser—volvió a decir—si tienen un Rey cristianísimo por tantos sucesores católicos?

—Ahí veréis lo que pasa con ellos este pobre rey, que no les puede tener a raya, ni valerse con ellos; porque en materia de ser herejes no puede ni Rey ni Roque; y aun muchos bajan a estudiar en Lutero, y son ellos y los hugonotes con herejes como condiscipulos. V si vosotros los españoles aunque os deseen comer vivos, no os pueden tragar, y se bajan al Infierno a pretender la plaza de tentores. Y así el diablo que os incita y el que os hace caer, advertid, que no es diablo, sino francés. El os escribe lo mal hecho, a os añade lo que se le antoja. Cosas hacen, que escandalizan al Infierno. Hasta ahora no hay diablo, que le haya pasado

sión, de prensa, de cinematógrafo y de teatro.

La ley de la prensa estará regulada por tres principios fundamentales: prensa Nacional, formada por elementos únicamente rumanos; moral, esto es, constructiva; intelectual, es decir, formada por cuadros de colaboradores y redactores representantes de la buena cultura del país, que estará representada según unas normas ampliamente inspiradas en la ley de Prensa italiana.—(USI).

por el pensamiento lo que ellos ejecutan.»

Anticipemos o intercluyamos algo de historia, para seguir adelante, y comprender los horrores franceses, que es decir, más que diabólicos en el juicio del satírico Polo de Medina.

Tillimón en Flandes fué tomado por Chatillon. Tales fueron entonces los sacrilegios y abominaciones cometidas, que don Francisco de Quevedo, en carta al serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, dice: «Estando parlamentando con la villa, saqueó el lugar (Xatillon), forzó las vírgenes y las monjas consagradas a Dios, quemó los templos y conventos, y muchas religiosas; rompió las imágenes, profanó los vasos sacrosantos; últimamente... dió en las hostias consagradas a sus caballos el Santísimo Sacramento.»

—Y si no, dime, prosigue el diablo *cicerone* de Polo de Medina, ¿has oído tú decir, que ningún demonio diese el Santísimo Sacramento a los caballos?

—No por cierto.

—Pues cata ahí, cómo los franceses hacen lo que no hacen los demonios... y vale más un francés para diablo, que un diablo para francés». ¿Puede haber demonio, que llegue a Xatillon, el demonio más en un momento que el infierno en mil años? Este descomulgado dió el Santísimo a los caballos. Mira si nos la gana en diablura, y si no puede mojarle la oreja a cuantos Belcebú hay, y si habrá Barrabás que le eche el pie delante a este maldito de Dios y de sus santos y de las gentes. Pero como entre nosotros aquél es mejor, que hace más diabluras, viendo que ésta es la última que puede inventar la herejía más desvelada, hemos consultado nuestro Infierno de Estado y elegido por gran demonio a Xatillon que lo acepta.»

Y termina y terminaré para no alargar la cita, con los tormentos, que los franceses sufren allí en el imperio o por hablar a estilo suyo en la república de Plutón.

—¿Qué penas, piensas tú, que damos a los franceses? Yo te las diré si no las sabes. Mira, como ellos son tan amigos del vino, el tormento con que les castigamos es ponerlos junto al rico avariento, que está pidiendo agua; y solo una gota que pide es para ellos un tormento cruel; y es de suerte lo que les aflige, que fueron las llamas-miel sobre hojuelas; y como quien dice a falta de vino, bueno es infierno, se andan todo el día brindando vasos de llamas puras, y están todos hechos unos zoques.»

Leídas estas declaraciones diabólicas hechas en viaje de *turismo*, durante un *sueño*, por un *cicerone* cornudo y un español conocedor en su época de la que se gastaban los hoy compañeros de los rojos de acá, parecen quedar explicadas... cuantas execrables acciones horrorizan a la humanidad presente que casi nos excusan de acudir a Rusia para explicar-nos cuanto de endiablada o afrancesada tiranía tiene el poder de los gobiernos antiespañoles.

Constantino de Lucas.

El aborto, institución oficial en la zona roja

SALAMANCA.—El aborto en la zona roja no solo es tolerado, sino que es además fomentado, subvencionado por los organismos oficiales. En «El Día Gráfico» del 29 del pasado, hallamos la siguiente noticia:

«Ha sido habilitado un crédito extraordinario de 100.000 pesetas a disposición del Departamento de Gobernación y Asistencia Social para poder atender los gastos de organización, utillaje y funcionamiento de los Servicios de Interrupción Artificial del Embarazo, adscritos a la Dirección General de Sanidad.»

Esta es la moral roja. El aborto, llamado interrupción artificial del embarazo, el más cobarde de los delitos, convertido en función oficial.

M. A. P. F. R. E.

Mutua de Seguros Agrícolas

Incendio, Pedrisco, Accidentes del Trabajo, Robo, Individual de Accidentes ¡LABRADOR! Asegúrate en M. A. P. F. R. E., entidad creada, dirigida y administrada por sus asociados

DELEGADO PROVINCIAL Don Manuel Bezares CESTEROS, 7 AVILA:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente Fundador: Don Enrique Granda y Calderón de Robles.
Presidente..... Don Andrés Rebuella Melgarejo.
Vice-Presidente..... Don Manuel González Gordon.
Secretario..... Don Manuel Sierra-Pomares.
Consejeros..... Señor Marqués de Pidal.
Don José Díaz Cordovés.
Señor Conde de Mayalde.
Don Luis Alarcón de la Lastra.
Don Manuel Kith Tessara.
Don Ramón Olleros Gregorio.
Don Fermín Bohorquez.
Don Rafael Beca Mateos.

DIRECTOR: Don Isidro de Gregorio y Villota

Publicidad MACHO.—Sevilla.

Rumania organizará un Ministerio de Prensa y Propaganda

BUCAREST.—En una entrevista concedida a un representante del «Corriere della Sera» Alessandro Hodós, subsecretario de la Presidencia del Consejo, ha dicho entre otras cosas que «un Ministerio de la Propaganda y de la Prensa será constituido en abril próximo».

El aspecto sustancial del proyecto —ha dicho—es este: en nuestro país hasta el presente todo lo que hace referencia a la actividad de la cultura del pueblo ha sido administrado por los órganos más incongruentes e imprevistos. De aquí, la necesidad de reunir la radiodifusión, la cinematografía, la prensa, el turismo en un organismo único. El futuro ministerio abrazará las sanciones de radiodifusión.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Patronato Nacional Antituberculoso

Relación de cantidades recaudadas por el Comité Delegado, para el suministro de camas al mismo, ingresadas en la cja abierta en el Banco de España hasta el día de la fecha.

Suma anterior 60.505'55.

Señor alcalde de Fresnedilla, procedente de un festival en el mismo, 150; Producto de funciones de cine en los pueblos de Serrezuela y Cabezas del Villar, 108'50; Fontiveros, 175'50; Muñogalindo, 39'45; Recaudado por el farmacéutico de Pedro Bernardo, 45'50; ídem de Flores de Avila, 60'75; don Francisco de Paula Cifuentes, 250; don Constantino Calleja, 250; señora viuda de Vinuesa e hijos, 50; señora viuda de G. Hortelano de Valladolid, 4'95; Recibido del señor gobernador civil procedente de funciones de cine en varios pueblos, 169'70; Recibido de la farmacia de la señora viuda del Dr. Gutiérrez de varios donantes según relación, 24'55; Recibido del farmacéutico don Justo Gómez, de Arévalo, por su recaudación de los vecinos de Aldeaseca, 250; Cofradía de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús de Avila, 50; Recibido de don Francisco González y su señora, de Langa, 250.

Importa esta relación: 72.234 pesetas con 45 céntimos.

Bibliografía

«Mi Devocionario», por el Dr. Guillermo Aleu, Pbro.—Ediciones Antiseptarias, Apartado 98, Burgos. Se echaba en falta, en la España nacional, un buen devocionario para la niñez. Los devocionarios existentes con anterioridad al Movimiento, se hallan en la zona roja, destruidos o inmovilizados. Y por otra parte, no responden a las exigencias del momento.

El doctor Aleu ha llenado perfectamente este vacío. Su devocionario comprende todo lo esencial: Verdades fundamentales, Prácticas de Piedad, Santa Misa, Recepción de los Sacramentos, Devociones particulares y Cánticos. Redactado en tono sencillo, los niños y adolescentes lo leen y emplean como si se tratase de un buen camarada y se deleitan en sus hermosas ilustraciones.

Responde, además, a las exigencias del momento. Camisas azules y boinas rojas se mezclan en sus dibujos y rivalizan en piedad y virtudes. No se olvida el autor de fomentar en la piedad cristiana los grandes ideales patrióticos y el recuerdo por los que cayeron en defensa heroica de los mismos.

Por todo ello y por su presenta-

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático **KARMEI**. Se vende en todas las farmacias de AVILA.

“Fricción Cereo,”

cura reumatismo, lumbago, ciatita, contusiones, torceduras y dolores

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Instrucciones par la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOSOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR			
Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENOA.—Administración de Correos			
Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenoa a las	10
de Navaluenoa	12'30	a Avila a las	15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA			
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)		
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
	a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
	a Getafe a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Nota de divulgación de la circular núm. 51 de la Secretaría nacional de "Auxilio Social,"

Ante la realidad verdaderamente difícil que tienen planteada todas aquellas personas evadidas de la zona roja y reconociendo previamente que la magnitud de la cuestión excede de las posibilidades económicas de «Auxilio Social», sin embargo, movidos por el afán de auténtica hermandad nacional que guía constantemente a la Falange, la Delegación nacional ha acordado crear inmediatamente en todas las Delegaciones provinciales de «Auxilio Social» una oficina de atención a los refugiados, en la cual se procurará dar cauce justo a los deseos y peticiones de estos españoles que llevados de su magnífico espíritu han procurado, a costa de sufrimientos y peligros sin cuento, buscar cobijo en el seno de la Patria única. No se trata, pues, de socorrer en ningún caso a los evadidos de la zona roja en metálico o en especies en crudo, sino de organizar su orientación mediante una preocupación por nuestra parte de su suerte y de su futuro.

Las tareas concretas para esta oficina son:

- 1.º Ejercitar una constante labor de información mediante la cual den a conocer a esta Nacional las relaciones de las personas evadidas de la zona roja que se encuentren en situación difícil, proporcionándonos datos sobre la situación real de aquellas poblaciones donde los problemas de residencia estén menos agudizados a fin de encauzar hacia ellas aquellas personas que carezcan de hogar.
 - 2.º En los casos de extrema necesidad solucionarles el problema de la comida mediante las cocinas de Hermandad y Comedores infantiles.
 - 3.º Gestionar directamente por las autoridades en favor de los evadidos de la zona roja alojamiento, billetes del ferrocarril, becas en los colegios para niños, asistencia médica de urgencia y de orientación con respecto a la sanidad del Estado y de la Falange.
 - 4.º Promover las relaciones de Hermandad y solidaridad que debe haber entre las personas evadidas y aquellas otras de su misma profesión, cuerpos del Estado, negocios, etc. etcétera, para que de este modo se les pueda ayudar a obtener facilidades y créditos.
- En resumen la nota de la Delegación Nacional de «Auxilio Social» cursada a través de su móvil Secretaría se refiere a orientaciones para el futuro y acusa un fino sentido de comprensión de ese despiste natural que llevan sobre sí todos los evadidos al encontrarse de repente en medio de una vida completa y plétórica con una serie de órganos especializados. En fin, trata de llevar de la mano a estas gentes, camaradas en el dolor

de España, que al salir de un campo desolado vitalmente, se encuentran cara a cara en una ciudad.

Asesoría provincial de Prensa y Propaganda de «Auxilio Social».
Saludo a Franco; ¡Arriba España!

I. C. P. A. I. N.

REMITIDO

Nuestro distinguido amigo don Angel de Diego, presidente de la Comisión organizadora de la sociedad I. C. P. A. I. N., en liquidación, nos envía, con ruego de publicación la siguiente nota:

De interés para los suscriptores

En la junta general celebrada el 30 del pasado diciembre se acordó la disolución de esta sociedad y la devolución a sus componentes de las aportaciones efectuadas como suscriptores de capital, con la indicación del agrado con que se vería la cesión de estas aportaciones en favor del Patronato Nacional Antituberculoso, para la adquisición del Balneario de Santa Teresa, como en el acto hicieron todos los asistentes a dicha junta.

En cumplimiento de tal acuerdo, y como complemento de la notificación individual practicada a cada suscriptor, y en previsión de que algún posible extravío determine el desconocimiento oportuno del acuerdo de referencia, se hace público en este periódico y en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que quienes de seen les sea devuelta su aportación, puedan hacerla efectiva, descontada la parte proporcional a los gastos hechos, en el domicilio del depositario, Francisco Gallego, 6, todos los días laborables, de 15 a 18, hasta el 28 del corriente, entendiéndose que quienes no liquiden su participación antes de indicada fecha la ceden al Patronato Antituberculoso.

Conviene hacer constar que siendo 173 los suscriptores de capital, 32 cedieron expresamente sus aportaciones en el acto de la junta, y 103 hicieron constar bajo su firma la conformidad con los acuerdos que se adoptaron en aquella, por lo que en realidad solo restan 38 suscriptores por definir su actitud.

Avila 5 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal. El presidente.—A. de Diego.

Clinica Quirúrgica del Carmen
DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta de 11 a 1
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)

AVILA AL DIA

La velada de homenaje al Papa

El domingo, día 13, para conmemorar al XVI aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI, se celebrará a las seis y media en la iglesia de Santo Tomé una velada con arreglo al siguiente programa:

- I. «Aclamaciones al Pontífice», por el Coro de Acólitos de la capital.
- II. Preludio, por la Orquesta.
- III. «Pío XI y la Acción Católica», discurso por don Ernesto G. del Egipto, Vocal de la U. D. de Juventudes Masculinas de Acción Católica.
- IV. «Fuerte y amante Pío XI», poesía recitada por don Ricardo Celdrán.
- V. Intermedio por la Orquesta.
- VI. «Pío XI y España», discurso por don José María Martín Sampedro, Presidente de la junta Diocesana de Acción Católica.
- VII. «Ofrenda eterna», poesía del marqués de Lozoya, recitada por la señorita Carmen Sánchez Merino, Presidenta de la U. D. de Juventudes Femeninas de Acción Católica.
- VIII. «Tu es Petrus», a cuatro voces, de Mitterer.
- IX. Allocución, por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.
- X. Himno al Pontífice.

En estos días mejores, en los que el Nacional-Sindicalismo tiene en el Gobierno un guión y una esperanza, exige de todos los españoles que ya para siempre tienen que pensar en azul, la gloria de una Hermandad que ha elevado la limosna.

Nota de la Alcaldía Inspección Provincial de Sanidad

Terminada la recogida a domicilio de las hojas declaratorias del padrón de vecindad, se requiere a todos los vecinos y residentes que por olvido u omisión no haya sido recogida su hoja la entreguen sin excusa ni pretexto alguno en la Inspección de Policía Urbana (Plaza de la Constitución, edificio de la Escuela de Artes y Oficios) en término de 48 horas para evitar los perjuicios a que hubiera lugar.

Avila 11 de febrero de 1938. (II Año Triunfal); El Alcalde.—Peregrín Irazzo.

SE ARRIENDA dehesa de Bermudillo, término de Martiherrero, seis kilómetros de Avila, para pasto y labor. 319 hectáreas. Precio y condiciones con su dueño don Juan Domínguez Delgado, en Nava del Rey (Valladolid).

El mercado de Avila
Se ha visto bastante concurrido, no obstante lo desapacible del día, y se han pagado los siguientes precios según se nos ha manifestado en las oficinas recaudatorias:

Patatas 030 y 0'35 kilo; huevos 3'25 y 3'50 docena; aceitunas 1'50 kilo; manzanas 1'30 kilo, berza 0'70 y 0'80 kilo.

Embargo de bienes
Por el juez de Instrucción de Piedrahíta se ha decretado el embargo de bienes del vecino de Navadillos Justo Sanchez y Sanchez, y del de San Martín de la Vega Juan González Sánchez.

Inspección Provincial de Sanidad

Instituto Provincial de Higiene

Sección de Higiene Infantil
Desde el próximo sábado día 12, comenzarán las consultas para todos los niños de edad escolar, en el local de la Sección Infantil del Instituto Provincial de Higiene de esta Ciudad, donde serán examinados y tratados por los especialistas a que correspondan las diferentes dolencias que padezcan y se les darán las normas de Higiene convenientes para la salud y el desarrollo normal.

El Inspector provincial de Sanidad, **Fernando Chacón**.

SERRE cubierta, se vende con arreos.
Razón José López en Rasueros.

Cobro de contribución

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha ordenado que se abra el periodo de recaudación voluntaria en los pueblos de la provincia de Madrid agregados circunstancialmente a la de Avila, que son los de San Martín de Valdeiglesias, Cado de los Vidrios, Cenicientos, Navas del Rey, Pelayos, Rozas del Puerto Real, Villa del Prado, Colmenar del Arroyo, Navalagamella, y Villanueva de la Cañada.

Vagones al descargue
En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:
J. 9.646, Viuda de A. González; J. 14.152, Antonio Peralta; K. 13.248, Hijos de J. de Vega.

Multas impuestas por la Delegación de Orden Público

Por el ilustrísimo señor Delegado provincial de Seguridad y Orden Público se han impuesto las siguientes multas:

- 10 pesetas por no cumplir las disposiciones sobre salvoconductos:
A Bonifacio Ramos Fernández y Cirilo González, vecinos de Bernardos (Segovia).
- Elena Fernández Rueda y Emilio Vegas Castaño, de Montuenga.
Adriano Lucas, de Aldeanueva del Codonal (Segovia).
- De 50 pesetas por no cumplir las disposiciones sobre cierre de establecimientos.
Prudencio Rodríguez de Nava de Arévalo.
- Por ejecutar actos no convenientes en los actuales momentos han sido multados los siguientes vecinos de Collado de Contreras:
Emilio de la Iglesia 200 pesetas.
Juan López González 100 pesetas.
Luis Martín, Hernández 300 pesetas.
Eduardo Hernández 200 pesetas.
Mariano López Martín 100 pesetas.
Aureliano Pérez Jiménez 200 pesetas.
Juan Antonio Martín 200 pesetas.
Benigno Pindado López 200 pesetas.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 12 de febrero de ocho de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.
De dos a ocho, segundo grupo.

Ecos de Sociedad

Mejorado

Se halla mejor de la indisposición que ha padecido el Delegado Provincial de Orden Público don Francisco Compte.

Necrológica

Hoy nos llega la triste noticia de la inmolación del gran patriota y excelente caballero cristiano, don Tomás Muñoz Estevez, que cayó en Madrid vilmente asesinado por las hordas criminales al servicio del soviético y de las sectas internacionales.
Mucho nos temíamos por la suerte de este valeroso paladín de la buena Causa, que con alto ardor y denuedo entusiasta luchó contra las huestes de Azaña en la calle, en los comicios y en la prensa, siendo gran ejemplo de acometividad intrépida en las filas de Acción Popular en que figuraba como

Los periodistas Extranjeros visitan lo conquistado en Teruel

ZARAGOZA.—Los periodistas extranjeros han sido autorizados el miércoles para visitar el territorio conquistado por las tropas nacionales estos últimos días, entre la carretera de Teruel a Zaragoza y el Valle del Añambrá.

Por todas partes hay señales evidentes de la enorme retirada de las tropas rojas, las cuales se vieron totalmente sorprendidas por la ofensiva relámpago de las tropas nacionales. Los periodistas han podido convenirse por sí mismos de las enormes cantidades de municiones y depósitos de todas clases, así como del material de transporte capturado por las tropas del general Franco.

El ministro de Acción Sindical saluda a los Sindicatos de F. E. T.

BURGOS.—El ministro de Organización Sindical, señor González Bueno, ha dirigido a los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el siguiente saludo:

«Contesto a vuestras manifestaciones de adhesión y saludo con otra llena de entusiasmo para la obra nacional-sindicalista, que en apretado y jerárquico esfuerzo realizaremos, contribuyendo así eficazmente a poner en práctica la doctrina de nuestro Movimiento, bajo la dirección suprema de nuestro glorioso Caudillo, ¡Arriba España!»

uno de los más valiosos miembros. Sin duda era el señor Muñoz Estevez presa codiciada para el marxismo, pues fué objeto de su odio sanguinario en los primeros meses del Glorioso Movimiento Nacional.

En EL DIARIO DE AVILA colaboró durante varios años con artículos henchidos de amor a los principios por que lucha España hoy contra la barbarie moscovita; y en todos ellos se advierte, junto a la vasta cultura que poseía, el entusiasmo cristiano del buen caballero español por la defensa de los ideales de Religión y Patria y demás postulados de orden enraizados en estos sublimes principios. Fué secretario de la Diputación provincial de Madrid y prestigioso abogado, mereciendo por la simpatía de su carácter y por sus inestimables prendas personales valiosos afectos, de los que gozó también en Avila, donde contaba con numerosas y buenas amistades.

Expresamos nuestro sentido testimonio de condolencia a toda su apenada familia y pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de tan querido amigo mártir de la Religión y de la Patria.



Rogad a Dios en caridad por el alma de **el señor**

Don Tomás Muñoz Estevez

Abogado, Oficial letrado de la Excm. Diputación Provincial de Madrid

Que murió villanamente asesinado por los marxistas en Madrid, en el mes de septiembre de 1936

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Varela (ausente); padres don Doroteo y doña Marce'a; hermano don Zacarías; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Suplico una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el lunes, día 14, a las diez de la mañana en la parroquia de Padiernos (Avila) será aplicado por su eterno descanso.

Padiernos (Avila) 11 de febrero de 1938.

El Excmo. Sr. Obispo de Avila ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.